



# **Resumen de Prensa**

miércoles, 02 de febrero de 2022



Salón de plenos del Ayuntamiento de Valladolid. **RODRIGO JIMÉNEZ**

**El equipo de gobierno asegura que la resolución judicial es solo una corrección formal de la tramitación**

zado que ni el PP cuando gobernó el Ayuntamiento ni en otras ciudades de España se utiliza la ordenanza para este tipo de implantaciones en la red viaria. La oposición, de forma unánime, ha vuelto a arremeter contra el plan de movilidad por los «atacos y perjuicios» que, en su opinión, genera en la zona centro. El edil del PP Francisco Blanco ha reclamado al ejecutivo local que cuente con el resto de formaciones políticas y agentes sociales en su elaboración para que las medidas sean «consensuadas», además de recalcar que su partido eliminará estas modificaciones cuando llegue a la Alcaldía en 2023. En este punto, Óscar Puente ha acotado que el PP tumbó Madrid Central para luego sostener las mismas restricciones que el plan de Carmena cuando Almeida tomó el bastón de mando.

## El Ayuntamiento tramita la ordenanza de los carriles bus y bici anulados por el juzgado

Los vecinos podrán presentar sugerencias sobre esta polémica implantación hasta el próximo 10 de febrero

**J. ASUA**

VALLADOLID. El Ayuntamiento de Valladolid ha iniciado la tramitación de la ordenanza para legalizar los carriles bici de Isabel la Católica y avenida de Gijón, así como los canales exclusivos para el transporte público que recorren el centro de la ciudad por 21 calles, según ha anunciado Luis Vélez durante el pleno celebrado este martes. El equipo de gobierno municipal aborda este proceso después de que el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 anulara, tras un recurso del PP, el decreto con el que se implantaron estas medidas de

tráfico desde el verano de 2020 al considerar que se tratan de «cambios sustanciales» en la circulación y que, por tanto, deben aplicarse mediante una ordenanza, que conlleva mayores garantías al tener que ser aprobada por el pleno y estar abierta a las alegaciones.

Los vecinos, organizaciones y asociaciones que así lo consideran pueden presentar hasta el próximo 10 de febrero sus opiniones y sugerencias a la ordenanza. Lo pueden hacer dirigiéndose a la Concejalía de Movilidad y Espacio Urbano a través de alguno de los siguientes cauces de participación: el buzón digital de 'Reclamaciones y Sugerencias' de la web municipal, el correo electrónico [jmu@ava.es](mailto:jmu@ava.es) o en el Registro General del Ayuntamiento de Valladolid.

Vélez, durante el debate de una moción en la que el PP solicita-

ba revertir la situación y eliminar de forma inmediata estos carriles, ha anunciado el inicio del proceso, que se acompañará con un recurso ante el TSJ contra la sentencia de primera instancia.

El edil ha restado importancia a la resolución del juzgado y ha destacado que se trata solo de una corrección formal sobre la tramitación, que no entra en el fondo del asunto. Además, ha mati-

### Suicidio, Pedro Sánchez y Garzón

El equipo de gobierno rechazó, entre los reproches del resto de grupos por su desmarque de un tema tan sensible, una moción de Cs para poner en marcha una campaña de prevención de suicidio, que incluyera la formación del personal municipal para detectar posibles casos a través de los diferentes servicios y trabajar en su prevención. El edil del PSOE Anto-

nio Otero justificó el 'no' en que estas medidas ya se incluyen en el Plan de Salud municipal que verá la luz en breve. Decayó también una moción del PP para censurar la falta de apoyo del Ejecutivo de Sánchez a la ciudad. La iniciativa de Vox de respaldo a los ganaderos tras las declaraciones del ministro Garzón acabó, tras una enmienda del ejecutivo local, en la petición a la Junta de una moratoria para instalar macrogranjas y en el apoyo a las explotaciones en extensivo.

### Las quejas son un «clamor»

Desde Ciudadanos, Pablo Vicente considera que las quejas por los ataques son un «clamor», al tiempo que censuró al equipo de gobierno por aplicar solo por «motivos ideológicos» unas medidas que «están empujando la vida de los vecinos». El representante de Vox ha sumado la «asfíxia» que están sufriendo los negocios situados en el casco histórico por la reducción del espacio para el vehículo privado, que lleva a muchos vallisoletanos a no acercarse al cogollo de la capital.

La portavoz de Valladolid Toma la Palabra, María Sánchez, recordó que los carriles bus y bici implantados desde el verano de 2020 estaban recogidos en el Plan General de Ordenación Urbana de 1997, cuando gobernaba León de la Riva, y se mantuvieron también en la actualización del documento en 2004, lo que echa por tierra, en su opinión, la acusación de que han sido medidas improvisadas. El PP solicitaba, también, el cese del gerente de Avasa al que consideran como el «ideólogo» de este plan. Vélez lo ha defendido y ha subrayado que es un «magnífico profesional».

### ALGO QUE DECIR PACO CANTALAPIEDRA

#### Huevos



A pesar de mis amplios conocimientos de Derecho (aprobé dos asignaturas de primero y bajé los libros al trastero), leyendo lo publicado sobre este asunto no terminaba de entender qué diferencia hay entre aprobar algo por decreto o hacerlo con una ordenanza municipal. Ahora sé que las disparidades son importantes, porque el primero es

la fórmula ideal para implantar lo que le da la gana al firmante y la ordenanza obliga a consultar a los ciudadanos afectados, o no, por la medida. No es una broma que los jueces hayan tumbado parte de ese Plan de Movilidad que, sin contar ni con Dios ni con el Diablo, puso en marcha el consistorio reservando carriles exclusivos para bicis, buses y taxis y compli-

cando la vida de los demás conductores.

Gracias a los señores de la toga, los vallisoletanos podremos alegar en breve lo que nos parezca oportuno contra esa regulación del tráfico ejecutada «por huevos», frase que, según el diccionario del académico don Manuel Seco, significa «a la fuerza o sin motivo razonable». Por si faltaba algo para amar-

garle la jornada al equipo de gobierno municipal, el Partido Popular tenía previsto preguntar en el Pleno de ayer qué va a pasar con las multas impuestas y cobradas a todos aquellos que se saltaron el decreto de marras, que ha demostrado ser «contrario a derecho». Como dijo don Federico Trillo, prestigioso jurista y expresidente del Congreso, ¡manda huevos!



# El Ayuntamiento prepara una ordenanza para legalizar los carriles anulados por el juzgado

● El concejal Luis Vélez rechaza, como plantean los grupos de la oposición, eliminar las medidas de movilidad en el centro y volver a la situación anterior ● El equipo de gobierno mantiene su recurso a la sentencia

F. MARTÍN VALLADOLID

La sorpresa saltó ayer en el pleno del Ayuntamiento al anunciar el concejal de Espacio Urbano y Movilidad, Luis Vélez, que preparan una ordenanza para legalizar los dos carriles bici, el de la Avenida de Gijón y el del Paseo de Isabel la Católica, y los 21 tramos de carril para autobuses y taxis declarados nulos por el Juzgado de lo Contencioso número uno.

El juzgado falló, tras el recurso presentado por el Grupo Municipal Popular, que el decreto aprobado por el Ayuntamiento en junio de 2020 para poner en marcha las nuevas medidas de movilidad en el centro de la ciudad no es el procedimiento adecuado y señaló en su sentencia que se requería una ordenanza para unos cambios de tal envergadura.

Tras la sentencia, recurrible ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, el PP volvió ayer a la carga en el pleno y planteó una moción para que el equipo de gobierno diera marcha atrás, eliminara los carriles anulados y volviera al punto de partida anterior a junio de 2020. Es decir, que el Paseo de Isabel la Católica recuperase los dos carriles para vehículos y que el carril bici se desplazara hacia Las Moreras. De la misma manera, pedían que se eliminase el carril exclusivo para autobuses y taxis en las 21 calles del centro en los que está operativo.

Dado que el concejal Vélez ya había anunciado que recurrirán la sentencia, era evidente que el equipo de gobierno no iba a dar marcha atrás.

El edil del PP Francisco Blanco, defensor de la moción, recordó en su intervención que ya advirtieron de que llevarían los cambios en la movilidad a los tribunales. A la luz de la sentencia, Blanco dijo que «el PP tenía razón», tachó la decisión del juzgado de «fracaso del equipo de gobierno» y le acusó de «tomar el pelo a los ciudadanos». El concejal propuso partir de cero y elaborar una ordenanza de movilidad «consensuada» con los vecinos y negociada con el resto de grupos municipales. Una vez más, reclamaron el cese del gerente de Auvasa, al que señalan como «principal ideólogo» en movilidad, por encima del concejal.

Tanto Ciudadanos como Vox se sumaron a la moción del PP, aunque el partido naranja no respaldó la petición de cese del gerente de Auvasa y en todo caso, apuntó el concejal Pablo de Vicente, de cesar a alguien debería ser al titular de la concejalía: Luis Vélez. De Vicente, abogado, estuvo especialmente duro. El concejal de Ciudadanos dijo que «el nuevo revés judicial» demuestra que el equi-



El concejal Luis Vélez interviene durante el pleno del Ayuntamiento. E.M.

po de gobierno actúa «al margen de la ley», habló de «total impunidad», de «tropolías» y advirtió de que el siguiente paso es «la prevaricación», un delito. Sobre las medidas anuladas, las catalogó como «un experimento de movilidad ideológico».

El alcalde, también abogado, intervino para señalar que la sentencia «no es el fin del mundo», sino que recoge una cuestión formal como es el cambio de decreto a ordenanza.

También el concejal de Vox, Javier García Bartolomé, pidió la retirada de unas medidas que, dijo, «asfixian el centro» y hacen de Valladolid «una ciudad atascada y estresada».

En su respuesta, Vélez dijo que

nunca antes, ni siquiera para la creación del carril bus del Paseo de Zorrilla en la etapa de Javier León de la Riva, se recurrió a una ordenanza, ni el Ayuntamiento de Madrid lo ha hecho para abrir 45 nuevos carriles bici. Pero, para mayor seguridad, anunció que elaborarán una ordenanza ex profeso que ampare las medidas de movilidad anuladas. Además, presentarán el recurso anunciado ante el TSJCYL contra la sentencia. Vélez dijo que de esta manera garantizarán la legalidad de las medidas: si el TSJCYL rechaza el recurso del Ayuntamiento siempre estará la ordenanza. La tramitación echó a andar el lunes con la apertura

de un periodo de exposición pública de diez días, tras lo que habrá una aprobación inicial, una fase de alegaciones y la aprobación definitiva por el pleno. Vélez calculó que estará aprobada antes de verano.

Antes, la portavoz de Valladolid Toma la Palabra, María Sánchez, tachó de «auténtico disparate» pretender que se reviertan las obras hechas y recurrió al antiguo programa de televisión 'Barrio Sésamo' para explicar que la sentencia recoge un «defecto meramente formal». Al edil de Ciudadanos De Vicente, quien consideró que el equipo de gobierno actúa «con total impunidad», le recordó que también «la calumnia» es un delito.

## EL PLAN DE SALUD INCLUIRÁ UNA ESTRATEGIA PARA PREVENIR SUICIDIOS

El próximo Plan de Salud del Ayuntamiento incluirá medidas para la prevención de los suicidios. Así lo anunció ayer el concejal del PSOE Antonio Otero en respuesta a la moción planteada por el Grupo Municipal de Ciudadanos, en la que proponían la implantación de un plan local de salud mental y prevención del suicidio. El concejal de Cs Pablo de Vicente recordó que, según los datos del INE, el 2020 fue el año con más suicidios en España desde que hay registros y añadió que los problemas de salud mental se han visto agravados a raíz. En su moción, planteaban también una campaña de prevención de los suicidios y el desarrollo de programas de detección, prevención y prevención en el personal municipal. La moción fue rechazada tras señalar Otero que las medidas planteadas están «incluidas» en el nuevo Plan de Salud municipal, que se presentará en marzo. Al final, de las cinco mociones presentadas sólo prosperó la planteada por el PSOE y Valladolid Toma la Palabra para reclamar a la Junta de Castilla y León el cumplimiento de la denominada 'Ley Celáa' en materia de educación infantil de 2 a 3 años y dar prioridad en las plazas a familias con escasos recursos.

## El ministro Garzón y Pedro Sánchez vuelven al pleno con las elecciones autonómicas de fondo

F. M. VALLADOLID

El orden del día del pleno era un cóctel potente, una mezcla de asuntos locales, regionales, nacionales e, incluso, internacionales al citar la presidenta del PP, Pilar del Olmo, la crisis de Ucrania. Todo ello con las elecciones autonómicas del día 13 sobrevolando la sala.

El nombre ministro de Consumo, Alberto Garzón, volvió al pleno en forma de moción planteada por Vox para recriminar sus declaraciones sobre el sector ganadero y pedir que

el Ayuntamiento mostrara su apoyo explícito al sector, además de rechazar la Agenda 2030, el marco aprobado por la ONU para un desarrollo sostenible. Nada menos. Para sorpresa, el concejal de Vox no incluyó la petición de cese de Garzón, que sí plantearon Cs y el PP al considerar que un ministro que ataca los intereses españoles no merece ser tal. En su defensa, la portavoz de Toma la Palabra, María Sánchez, reiteró que Garzón no dijo lo que dijeron que había dicho y advirtió contra los que

quieren hacer «una caricatura de esta tierra», en alusión a los dirigentes que se fotografian con rebaños de fondo. La moción fue rechazada, aunque se aprobó una del equipo de gobierno, con respaldo de Cs, para apoyar las producciones de las ganaderías familiares. También fue rechazada la moción del PP para censurar la actuación del Gobierno con Valladolid. Del Olmo dijo que Pedro Sánchez «nunca ha tratado bien» a Valladolid y enumeró, como ejemplo, una serie de proyectos pendien-

tes, desde la Ciudad de la Justicia al parque agroalimentario.

El portavoz del PSOE, Pedro Herrero, acusó a Del Olmo de «dar mítines», dijo que actuaba «por resentimiento» después de que en el último pleno el PSOE y Valladolid Toma la Palabra sacaran adelante una moción para censurar al presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, por adelantar las elecciones. La moción fue rechazada con la mayoría del equipo de gobierno.

Miércoles 02.02.22  
 EL NORTE DE CASTILLA

 | CASTILLA Y LEÓN | **VALLADOLID** | 13

## Las ventas de coches en la región caen en enero a la mitad que hace dos años

Renault comienza 2022 con 1.822 matriculaciones, el 47% menos que en 2021, y desciende al noveno puesto

ÁNGEL BLANCO

VALLADOLID. La pandemia y la crisis de los microchips continúan haciendo estragos en las ventas de coches, que en enero se han reducido a «la mínima expresión», según alerta el sector. En Castilla y León los resultados son bastante peores que en la mayoría de comunidades y el mes pasado se matricularon 1.232 turismos y todoterrenos, el 14% menos que doce meses antes y la mitad que en enero de 2020, en vísperas del estallido de la covid-19, cuando se vendieron 2.562.

Después de cerrar el ejercicio pasado con un descenso acumu-

lado del 13,7%, la comunidad ahonda en su viacrucis y, además, se aleja cada vez más de la tónica nacional, que sin ser bueno sí logró mejorar las cifras de enero de 2021, con un incremento del 1%, hasta los 42.377 turismos.

Una situación igualmente preocupante se da en el caso de Renault, que desaparece de la lista de modelos más vendidos y como marca cae hasta el noveno puesto por ventas. Los 1.822 vehículos matriculados por la marca francesa suponen el 47,69% menos que en enero de 2021.

Bien es cierto que para comprar un coche ya no hace falta solo acercarse a un concesionario. Las ventas de enero están muy distorsionadas por la falta de stock motivada por la crisis de los semiconductores, además de por los efectos de una crisis económica a la que no se ve final. Como factor agravante, el mes



Interior de un concesionario. RODRIGO JIMÉNEZ

pasado entró en vigor el nuevo impuesto de matriculación, que encarece el precio de los automóviles de combustión entre 800 y 1.000 euros, según los cálculos de Faconauto, la patronal de los concesionarios.

«Una mayor presión fiscal sobre la renovación complica la situación, retrae al consumidor y penaliza la descarbonización – advierte la patronal de fabricantes, Anfac-. La industria se está debilitando, no puede contribuir a la recuperación de la economía y corre el riesgo de perder la re-

levante posición que ostenta en términos de PIB y empleo de calidad en España». Anfac explica que el canal que más recortó sus ventas respecto del mes de enero del año pasado es el de los alquiladores, en un 64,4%, mientras que las ventas a los particulares crecieron un 13,3% y el canal de empresas, el 4%.

En cuanto a la composición de las ventas, el reparto intensificó la transición por fuentes de energía y los coches electrificados o de propulsión alternativa siguieron ganando posiciones, hasta

representar ya la mitad de las matriculaciones. Los castellanos y leoneses compraron el mes pasado 497 turismos de gasolina, el 31,8% menos que un año antes; 176 diésel, que suponen una bajada del 45,8%; y 559 vehículos híbridos (407), eléctricos (119) o de gas (33), con un incremento del 47,1%.

### Retrocesos

Solo Salamanca, con alza del 14,9%, escapó a las bajadas, mientras que las matriculaciones descendieron en el resto de provincias, a excepción de Salamanca, donde subieron un 14,97%, hasta las 169 unidades, y cayeron en el resto de las provincias. Los mayores retrocesos de produjeron en Zamora (42,5%), seguida de Soria (34,4%); Palencia (26,1%); Valladolid (22,3%) y Segovia (17,7%).

Renault vendió en enero 574 unidades del Captur, el 45% menos que un año atrás, 203 del Mégane, con bajada del 75,5%, y 112 de Kadjar, el 82% menos. En total matriculó 1.822 turismos y todoterrenos, frente a los 5.377 que vendió Toyota, la marca que ocupa el primer lugar, seguida de Peugeot (3.668) y KIA (3.587). El modelo más vendido en España fue el Corolla, con 1.613 unidades, seguido del C-HR, también de la marca japonesa, con 1.420. El Dacia Sandero, del Grupo Renault, fue el tercero con 1.217.



# La Comunidad cierra el año líder en turismo rural pero sigue lejos de los datos precovid

● Incrementa un 47% las pernoctaciones en 2021 hasta alcanzar 1,4 millones, 6,5 puntos menos que el conjunto del país, con 9,7 ● Valladolid lidera el crecimiento de las pernoctaciones y León el de viajeros

**SANTIAGO G. DEL CAMPO VALLADOLID** Castilla y León cerró 2021 como Comunidad líder en turismo rural en España, aunque aún sigue lejos de los datos prepandemia. Incrementó casi un 47% las pernoctaciones hasta rozar 1,4 millones, 6,5 puntos menos que el conjunto del país, que las subió un 53,5% hasta rozar los 9,7 millones. Así lo reflejan los datos de la *Encuesta de ocupación en alojamientos turísticos extrahoteles* publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La encuesta desvela los resultados de diciembre, que son difícilmente contrastables con el mismo mes del año anterior debido a las restricciones del coronavirus. Así, diciembre de 2021 quintuplica holgadamente los datos del año anterior en pernoctaciones, con un 546,82% más (135.490 frente a 20.947), y sextuplica el número de viajeros, con un 634,06% más (52.840 frente a 7.198).

Los números serían espectacularmente si no tuviesen la fácil explicación de la alerta sanitaria: si se comparan con el último ejercicio anterior al Covid, se refleja un descenso de más del 20% en las dos magnitudes. En concreto, un 21,39% menos de pernoctaciones que en 2019 (135.490 frente a 172.355) y un 20,68% menos si se trata de viajeros (52.840 frente a 66.616). En el acumulado anual, los datos de 2021 en la Comunidad están un 23,2% por debajo de los registrados en 2019 en cuanto pernoctaciones (1,4 frente a 1,8 millones), y un 32,8% en el caso de los viajeros (553.904 frente a los 824.537 de 2019).

Castilla y León sigue líder en turismo rural y acapara el 14,44% del mercado español en cuanto a pernoctaciones, y un 16,53% de los

viajeros, que en el conjunto nacional alcanzaron los 3.350.223. En toda España las pernoctaciones en alojamientos de turismo rural alcanzan los 760.324 en diciembre, tipificando así las 227.904 del mismo mes de 2020. Atendiendo a la procedencia, las pernoctaciones de los viajeros residentes en España representan el 89,0% del total, mientras que las de no residentes suponen el 11,0%. Se ocupó el 18,38% de las plazas de turismo rural en la media del país, mientras en Castilla y León ese porcentaje bajó hasta el 14,19%. El grado de ocupación en fin de semana se situó en el 29,67% en España, mientras el autonómico bajó más de tres puntos hasta el 26,49.

Por comunidades autónomas, Castilla y León es el destino preferido también en diciembre, con 135.492 pernoctaciones. Canarias presentan el mayor grado de ocupación, con un 30,7% de las plazas ofertadas. Cinco provincias de la Comunidad están entre las 15 primeras de España con mayor número de viajeros, pernoctaciones, establecimientos y número de plazas: Ávila, León, Salamanca, Burgos y Segovia.

El número de establecimientos de turismo rural registrado en la Comunidad alcanza los 3.077 frente a los 3.545 que había en 2019, 468 menos. Las plazas disponibles también se redujeron desde las 31.235 de la prepandemia hasta 26.692, 4.543 menos. «Si comparamos los datos con el ejercicio 2020 los datos engañan», explicó ayer, en respuesta a este periódico, el presidente de los empresarios de turismo rural de Castilla y León, Luis Chico. «Da la impresión de que el sector está creciendo, pero la dura realidad es que aún estamos un 30% por de-

Viajeros y pernoctaciones en alojamientos de turismo rural

Provincias	2021		Variación % 2021-2020		Variación % 2021-2019	
	Viajeros	Pernoct.	Viajeros	Pernoct.	Viajeros	Pernoct.
■ Ávila	90.024	272.716	57,3	33,8	-32,7	-18,1
■ Burgos	71.526	165.938	74,1	56,2	-35,0	-33,2
■ León	95.227	222.178	97,1	71,0	-23,4	-4,7
■ Palencia	31.652	87.256	33,6	20,9	-18,4	-12,9
■ Salamanca	60.071	167.036	51,0	38,6	-34,2	-14,9
■ Segovia	72.182	151.953	41,4	33,4	-40,3	-41,2
■ Soria	52.864	135.838	57,3	48,9	-34,7	-28,2
■ Valladolid	32.494	75.778	75,6	84,6	-36,3	-23,7
■ Zamora	47.856	120.754	69,5	62,1	-35,0	-26,6
■ Total	553.904	1.399.455	62,2	46,8	-32,8	-23,2
■ España	3.350.223	9.690.952	60,8	53,5	-24,2	-17,4

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

ICAL

bajo de los datos de 2019, y el mercado está muy complicado, no levanta».

Por ello, los empresarios del sector se están reorganizando -acaban de refundar la entidad anterior con el nombre de Asociación Regional de Alojamientos Rurales de Castilla y León (Araracyl)-. Piden al próximo consejero de Turismo que se nombre en la Junta de Castilla y León que los escuche: «Realmente los que sabemos de turismo somos los que estamos al pie del cañón», subraya. «Es una pena que hasta ahora no se haya contado con nosotros». Por eso pide al nuevo presidente de la Junta «que cumpla promesas como la fiscalidad y la conectividad».

► **ÁVILA.** En cuanto a la comparación mensual por provincias, Ávila registró en diciembre 7 veces más pernoctaciones que en el mismo mes de 2020, con 30.756 frente a 3.684. Aun así, quedó un 8,98% por debajo de

diciembre de 2019, cuando registró 33.7920. Hubo 11.425 viajeros, 8,8 veces más que en diciembre de 2020 pero 7,31% menos que en 2019.

► **BURGOS.** Anota 18.809 pernoctaciones en diciembre, 9 veces más que el mismo mes de 2020 y un -18,34% respecto a 2019. Hubo 6.704 viajeros, un 950% sobre los de 2020 y un -26,91% respecto a diciembre de 2019.

► **LEÓN.** Cuadruplicó las pernoctaciones en diciembre respecto al diciembre anterior, con 15.089 frente a 3.009, aunque se quedó al -5,88% respecto al mismo mes de 2019. Tuvo 6.036 viajeros, un 950,78% más que el diciembre anterior y un -6,53% respecto al de 2019. En el acumulado anual, lidera la tabla autonómica en el incremento de viajeros con el 97,1% más hasta los 95.227.

► **PALENCIA.** Duplica sus pernoctaciones con 6.338 frente a las 3.112 del diciembre anterior, aunque anota un

23,54% menos que en 2019. Hubo 2.430 viajeros, un 122,12% respecto a 2021 y un -11,73% respecto a 2019.

► **SALAMANCA.** Anota más del triple de pernoctaciones que el diciembre anterior con 14.820 frente a 3.335, aunque un 30,78% menos que 2019 que anotó 8.289. Hubo 5.969 viajeros, cinco veces más que en 2020 y un 31,22% menos que en 2019.

► **SEGOVIA.** También supera el triple de pernoctaciones respecto a diciembre de 2020, con 19.130, aunque se queda al -34,41% del de 2019 (que tuvo 29.168). Hubo 8.350 viajeros, ocho veces más que los 869 del mismo mes de 2020, y el 29,07% menos que el de 2019, que registró 11.772.

► **SORIA.** Multiplica por 15 sus pernoctaciones en diciembre, de las 781 de 2020 a las 12.706 del duodécimo mes de 2021. Se queda a un -33,05% de 2019 (18.979). Hubo 4.948 viajeros, 20 veces más que en 2020 (232) y un -20,19% respecto a 2019 (6.200).

► **VALLADOLID.** Lidera la subida de pernoctaciones en Castilla y León en el acumulado anual, con una subida del 84,6% hasta las 75.778. En el comparativo mensual, quintuplica las pernoctaciones de 2020 hasta las 9.058, aunque se queda a un -10,25% del mismo mes de 2019 (10.092). Hubo 3.884 viajeros, cinco veces más que en 2020 y un -13,06% respecto a diciembre de 2019.

► **ZAMORA.** Anotó en diciembre el cuádruplo de pernoctaciones que el diciembre anterior, con 8.784 frente a 1.820. Se quedó al -24,81% respecto a 2019 (11.560). Registró 3.094 viajeros, el triple que en 2020 (800) y un 35,38% menos que en 2019 (4.788).

## La UVA recibe 1,6 M€ para acciones de investigación en el exterior

### VALLADOLID

El Instituto de Biología y Genética Molecular (IBGM), el Instituto Universitario de Investigación en Gestión Forestal Sostenible (Iufor), el Instituto Bioecouva y el Instituto de Procesos Sostenibles (IPS-ISP), todos ellos de la Universidad de Valladolid, recibirán financiación -400.000 euros cada uno- para el apoyo a la internacionalización de sus estructuras de investigación de excelencia, informa Europa Press.

Así se determina en la resolución de la convocatoria de estas ayudas de la Consejería de Educación, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, según señalaron ayer fuentes de la UVA en un comunicado. Cada uno de estos institutos recibirá en dos anualidades 400.000 euros, lo que supone que a la UVA llegará un total de 1,6 millones de euros para desarrollar acciones que favorezcan la internacionalización de sus institutos de investigación integrados en la escalera de excelencia de la Junta.

# Sánchez da por salvada la reforma laboral gracias a una mayoría incompatible con sus socios

El aval de Ciudadanos y los grupos pequeños contraviene la apuesta de Díaz y Podemos por atraer a los aliados de la investidura

MIGUEL ÁNGEL ALFONSO

MADRID. No eran los compañeros de viaje deseados por Unidas Podemos, tampoco los preferidos por el PSOE, pero son los que permitirán mañana al Gobierno salvar la reforma laboral en la votación del Congreso. La Moncloa da por hecho que la norma, una de sus joyas legislativas y en la que se ha implicado al cien por cien la vicepresidenta Yolanda Díaz, saldrá adelante gracias al apoyo de Ciudadanos y una suma de partidos minoritarios entre los que se encuentran fuerzas de signo tan dispar como el PDeCat, Coalición Canaria, Más País o Compromís.

Si no hay un giro de guión, el Gobierno cuenta con sumar entre 174 y 176 diputados. Una alternativa que supera el muro de 173 noes de la otra extraña y variopinta amalgama política que han formado PP, Vox, Esquerra, Junts, Bildu o el PNV para rechazar el decreto ley del Ejecutivo.

Los dos socios de la coalición, sin embargo, no quieren tirar la toalla todavía con ERC y el PNV y prometen «no levantarse de la mesa hasta el último minuto» para sumar a republicanos y nacionalistas a la causa. Los trabajos son discretos y coordinados, con un argumento invariable, el de apelar a la responsabilidad de estas



Las vicepresidentas Yolanda Díaz y Teresa Ribera, ayer durante el pleno del Senado. J. LIZÓN / EFE

formaciones para no perpetuar la norma aprobada por el Gobierno de Mariano Rajoy en 2012.

Pero está en juego algo más que un nuevo marco laboral, también se dirime evitar que la ruptura del bloque de la investidura precipite la legislatura a un terreno ignoto cuando toca negociar asuntos como la derogación de la llamada por sus detractores 'ley mordaza' o la reforma fiscal. Para los morados, además, supondría un golpe al proyecto político embriionario de Díaz, que ha apostado todo a cerrar un acuerdo con los socios de la investidura y nunca con Ciudadanos.

Con ese horizonte, Unidas Po-

demos arreció las presiones sobre Esquerra. Los portavoces Pablo Echenique (Podemos), Antón Gómez-Reino (Galicia En Común) y Aina Vidal (En Comú Podem) preguntaron a los republicanos cómo iban a explicar la negativa a sus votantes. Vidal llegó a tachar de «preocupante» la postura de sus socios catalanes, que ayer mantuvieron en el Congreso silencio total sobre la cuestión.

No así la portavoz de EH Bildu, Mertxe Aizpurua, quien advirtió que apostar por la 'vía Ciudadanos' puede «dejar heridas abiertas» entre el Gobierno y sus socios habituales. La izquierda abertzale siempre ha estado en el no,

## EL TIRA Y AFLOJA

**Mertxe Aizpurua**  
Portavoz de EH Bildu

«Convalidar el decreto con Ciudadanos puede dejar heridas abiertas, pero nosotros no vamos a mantener una posición obstruccionista»

**Aina Vidal**  
Diputada de En Comú Podem

«Que Esquerra esté en la postura actual es preocupante. Tendrán que explicarlo muy bien a sus votantes. ¿A qué están jugando?»

condicionada por los sindicatos mayoritarios en el País Vasco, ELA y LAB, contrarios desde el primer minuto a una reforma laboral «insuficiente».

En el PSOE, sin embargo, despliegan una aparente tranquilidad. Antes de despegar hacia Emiratos Árabes para visitar la Expo de Dubai, el presidente del Gobier-

Miércoles 02.02.22  
EL NORTE DE CASTILLA

| ESPAÑA | 23

no, Pedro Sánchez, confiaba en que la votación, sea cuál sea el resultado, no afectará a la estabilidad de la coalición en la segunda mitad de la legislatura. Tampoco es lo que pretenden los socios del Ejecutivo, que rebajan el tono a la hora de hablar de futuribles sombríos. Si se produce esa ruptura, según Aizpurua, tocará trabajar para «volver a recomponer ese bloque». «No mantendremos una actitud obstruccionista, ni vamos a tumbar leyes con independencia de su contenido», garantizó la portavoz independentista.

### **Carambola a varias bandas**

Más País y Compromís lamentan que los pilares del bloque de investidura mantengan su negativa a apoyar la reforma, pero confirmaron ayer –ya de forma oficial– que votarán sí gracias a compromisos alcanzados con el Ministerio de Trabajo fuera del texto del decreto ley, como un plan de choque «contra las jornadas laborales excesivas» o un marco de colaboración sobre precariedad. «No es un buen mensaje que esto se apruebe con Ciudadanos, quedan dos años de legislatura y deberíamos aprovechar para seguir avanzando en derechos. No es bueno que se rompa la mayoría de investidura», alertaba pese a todo el portavoz de la formación valenciana, Joan Baldoví.

El PDeCat, que tras desligarse de Junts cuenta con cuatro diputados en el Congreso, también confirmaba que no bloqueará la convalidación del decreto ley. Formalizará su postura hoy al igual que UPN (dos escaños), que el lunes valoraba que el plázet de sindicatos y patronal a la reforma «es un punto fuerte» a tener en cuenta. La Moncloa espera completar esta carambola con los votos de Coalición Canaria, Nueva Canaria, Teruel Existe y el PRC, que más allá de recelos puntuales tampoco se oponen a la reforma laboral pactada por el Gobierno con los empresarios y las centrales sindicales.



## ECONOMÍA

# El otro freno al consumo en España: «Subir impuestos nunca es neutro»

El comercio alerta de que la presión fiscal retrasará aún más la recuperación de la actividad

RAQUEL VILLAECÍJA MADRID

El consumo, el motor que tendría que tirar de la recuperación, se está ralentizando en este arranque de año por la incertidumbre económica, la subida de los precios, el encarecimiento de la luz y de las materias primas, entre otros factores. La confianza del consumidor se está deteriorando (-3,3% en diciembre), el comercio ha cerrado 2021 ligeramente por debajo de lo que esperaba el sector (un 3,8%, frente al 4% previsto) y la campaña de rebajas de enero ha sido una decepción para los comerciantes.

Las ventas en el mes de diciembre cayeron casi un 6% y esto «responde a una ralentización del consumo, que guarda una relación directa con la incertidumbre provocada por la crisis sanitaria y por la inestabilidad de los propios mercados», señalan desde la Confederación Española de Comercio (CEC).

«Las empresas y los hogares están soportando graves tensiones inflacionistas y es indudable que tienen un fuerte impacto sobre sus expectativas de inversión y consumo. Sobre todo, por el extraordinario crecimiento de los precios de la electricidad y los carburantes, las alzas en las materias primas y los problemas generados en la logística internacional», señalan desde la Asociación de Grandes Empresas de Distribución, Anged, que agrupa a empresas como El Corte Inglés, Carrefour o Ikea, entre otras.

## CAMBIO DE HÁBITOS

Para Carlos Moreno-Figueroa, portavoz de la CEC, los hogares «están en una especie de *impassé*, a la expectativa, a ver qué pasa... El consumo se está resintiendo, porque en general hay hastío, porque la



Una clienta mira vestidos en una tienda de ropa de la zona centro de Madrid. JAVI MARTÍNEZ

subida de precios es importante y porque la cuenta de enero se está notando».

Según Rosario Pedrosa, gerente de Estrategia Comercial y Marketing de Aecoc, la asociación de empresas y fabricantes de gran consumo, «el contexto económico influye en los hábitos de consumo y hoy el 38% de

los consumidores asegura que tiene que controlar más sus gastos porque ha empeorado su economía, y esto se refleja en cuestiones como que los compradores se fijan más en los precios y promociones o que incluso llegan a cambiar de marca si encuentran mejores ofertas».

Los hogares están redefiniendo

sus preferencias de compra, «están recomponiendo su cesta, compensando parte de las fuertes subidas del recibo de la luz o de los carburantes comprando productos más baratos, sustituyendo algunos por otros de menor valor o retrasando determinadas compras, sobre todo en bienes durade-

ros, de equipamiento personal», explican desde Anged.

Moreno-Figueroa, que además de portavoz de CEC es también presidente de Fece (Federación española de comerciantes de electrodomésticos), coincide en que incluso en este sector, al que le ha ido relativamente bien durante la pandemia, también se nota la ralentización porque la gente ahora retrasa estas compras.

## PRESIÓN FISCAL

Además, se unen otros factores que también contribuyen a esta ralentización del consumo provocada por la inflación, «como son las subidas de impuestos», denuncian desde Anged, que consideran «muy preocupante la deriva de la política fiscal emprendida por el Gobierno». «Conllevará una fuerte subida de impuestos, como ya estamos viendo, tanto para los hogares como para empresas. El incremento de impuestos sin duda no será neutro y puede truncar la



lenta recuperación de la actividad», lamentan.

Dos ejemplos con un impacto directo en el consumidor son la subida del IVA a las bebidas refrescantes y la ley de residuos. Sólo el impuesto de bebidas azucaradas ha elevado de media el precio de los refrescos y zumos un 9% desde la introducción del tributo. Para el conjunto del IPC de alimentación y bebidas no alcohólicas el impacto del impuesto ha sido de 4 décimas al alza.

En materia medioambiental, el sector critica normas con el proyecto de Ley de Residuos y el Proyecto de Real decreto de envases, «que pueden suponer unos costes absolutamente desproporcionados para empresas y ciudadanos, si no se ajustan adecuadamente a los objetivos europeos».

ECONOMÍA

## La industria traslada el alza de costes al mercado

Aplica durante el mes de enero la mayor subida de precios de sus productos terminados en 24 años

**ALEJANDRA OLCESE MADRID**

Las empresas del sector manufacturero optaron en enero por proteger sus márgenes de beneficios y ante unos costes de los insumos que siguen subiendo, aunque a menor ritmo, decidieron aplicar a sus productos terminados la mayor subida de precios desde el año 1998. «La inflación de los precios cobrados alcanzó su máxima récord», resumen los economistas de la firma Markit.

«Aunque extremadamente alta, la inflación de los precios de los insumos cayó hasta su mínima de cinco meses. No obstante, las tari-

fas cobradas aumentaron por decimocuarto mes consecutivo, ya que las empresas optaron por proteger sus márgenes de beneficios. De hecho, la tasa de aumento fue la más pronunciada registrada en la historia del estudio hasta la fecha», se recoge en el índice PMI -cuya serie arrancó en 1998- publicado ayer por Markit.

Se confirma de nuevo que, por el lado de la cadena de precios, ya se están produciendo efectos de segunda ronda, es decir: las empresas trasladan la subida de costes a precios finales al consumidor, de

ahí que el IPC haya subido un 6% en el mes de enero en España.

No está ocurriendo lo mismo, de momento, por el lado de los salarios, ya que por ahora las empresas no han trasladado la subida de precios a las nóminas de sus trabaja-

**Las fábricas no pueden cumplir con sus pedidos por la falta de suministros**

dores, lo que está conteniendo una posible espiral inflacionista.

La lectura positiva de este índice es que el sector sigue en modo expansivo: en enero los nuevos pedidos crecieron con fuerza, aumentó el empleo en el sector industrial y repuntó la actividad de compras de bienes intermedios y materias primas, tanto nacional como internacionalmente.

«Los fabricantes confían en que la tendencia positiva de las ventas persistirá durante los próximos meses, y las expectativas alcanzaron su nivel más alto en cuatro

años. Las empresas vincularon dicho optimismo con la esperanza de que la situación relacionada con la pandemia del Covid-19 continúe mejorando, lo que conducirá a un mayor aumento de ventas y producción», explican.

Sin embargo, los elevados costes y la falta de suministros -reportaron una «escasez generalizada de productos»- ralentizaron la producción en enero, lo que provocó un aumento de los pedidos pendientes de realizar.

«Pese a una mayor moderación, la escasez de oferta persiste y sigue generando presiones de precios extremadamente altas. Estos factores siguen siendo una preocupación para las empresas, que aumentaron sus tarifas a una tasa sin precedentes en enero», concluyen.

ECONOMÍA

# Adiós a un 27% del teletrabajo

● Un millón de personas que teletrabajaban en 2020 ya no lo hacen ni un solo día de la semana ● El porcentaje de ocupados que va presencialmente a trabajar ha pasado del 78% en la pandemia al 85,6% a cierre de 2021

**ALEJANDRA OLCESE** MADRID

Pese a que con la pandemia parecía que la cultura del teletrabajo se había instalado en España, el tráfico en las horas punta en las grandes ciudades y la Encuesta de Población Activa del INE demuestran lo contrario. De los 3,97 millones de personas que llegaron a teletrabajar en los peores momentos de 2020, algo más de un millón ha vuelto ya a la oficina.

A cierre de 2021, sólo 2,9 millones de ocupados en el país (el 14,4%) teletrabaja –ya sea todos los días o un sólo día de la semana–, esto implica que el teletrabajo se ha reducido un 27% desde el segundo trimestre de 2020, y que un 85,6% de los trabajadores no teletrabaja ni un sólo día.

En ese volumen de personas que teletrabaja se incluyen los autónomos que, en muchos casos, lo hacen desde casa porque no disponen de un lugar de trabajo. Si se analizan sólo los asalariados, los que teletrabajan han pasado de representar un 19,6% del total (3,05 millones) a un 11,5% (1,95 millones de personas).

Históricamente, España ha sido un país con muy poca penetración del teletrabajo, muy por debajo de otros países europeos, con cuotas por debajo del 6% hasta que estalló la crisis financiera de 2008 y que después crecieron levemente hasta estabilizarse entre el 7% y el 8%.

Hay que tener en cuenta que, por definición, sólo un 34% de los asalariados en España podría teletrabajar por la naturaleza de su empleo, según recoge Matteo Sostero, investigador de la Comisión Europea, en un estudio sobre el teletrabajo tras el Covid, pero en la práctica sólo un 11,5% lo hace.

«Los primeros datos de 2020 y 2021 sugieren que, efectivamente, la prevalencia del teletrabajo durante estos dos turbulentos años ha sido mucho mayor que la anterior a la pandemia, pero no tan alta como indican las estimaciones basadas en la posibilidad técnica de teletrabajo (...) la cifra sigue estando muy lejos del nivel potencial previamente estimado en más de un tercio del total de asalariados», señala Funcas en la última edición de su informe *Panorama Social*.

Es obvio que el teletrabajo no es una opción válida para los trabajadores que necesitan tener contacto con el público o hacer un trabajo manual (desde un sanitario, hasta una persona que atiende en ventanilla, pasando por un peón de la construcción o de una fábrica o un agricultor), pero sí es una vía para los profesionales liberales que trabajan con un ordenador.

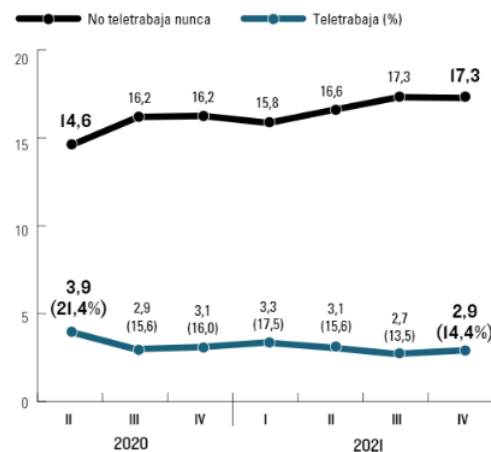
De estos últimos, que con la lle-



Una mujer teletrabaja con el ordenador desde su domicilio, con su hija presente en la misma habitación. EFE

## EL TELETRABAJO EN ESPAÑA DESDE EL INICIO DEL COVID

Datos en millones de personas



FUENTE: INE



EL MUNDO

gada de la pandemia y el confinamiento domiciliario se vieron obligados a implantar el teletrabajo, no todos se han sentido cómodos con el modelo.

### MÁS DIFÍCIL EN LAS PYMES

«Aquí no existe el teletrabajo, salvo en momentos puntuales (es decir, si estás confinado por enfermedad o aislamiento). Venimos todos, todos, los días, cuando en realidad se podría teletrabajar tranquilamente. De hecho, durante los meses de confinamiento teletrabajamos de la noche a la mañana sin ningún problema y sin ninguna merma de productividad de cara a nuestros clientes, pero la política de la empresa en este sentido es de presencialismo», cuenta a EL MUNDO un empleado de una pyme dedicada al mundo de la consultoría de comunicación en Madrid.

Resulta frustrante para él tener que exponerse diariamente a la posibilidad de contagiarse, especialmente ahora que ómicron golpea con fuerza, cuando podría trabajar desde casa. Pasa más de nueve horas en la oficina, donde además tiene que comer en un espacio que no



cumple con la distancia interpersonal de seguridad recomendada.

Mejor suerte corren los trabajadores de grandes empresas, en las que los departamentos de recursos humanos funcionan mejor y donde suelen tener protocolos de seguridad sanitaria más flexibles –que van variando en función de la evolución de la pandemia–.

Teletrabajar les permite ahorrar tiempo y costes de desplazamiento, y sentirse más seguros en el plano sanitario.

«Desde que se decretó el estado de alarma en marzo de 2020, la empresa supo reaccionar rápidamente y nos ofreció todas las herramientas necesarias. Pudimos adaptarnos ágilmente y, a pesar de echar muchas horas delante de la pantalla, sacamos adelante el trabajo de forma satisfactoria. Desde entonces han pasado dos años y la empresa ha ido adaptándose al devenir de la pandemia», relata a es-

**Un 34% de los asalariados podría teletrabajar, pero sólo lo hace el 11,5%**

**Algunas empresas imponen el presencialismo pese a poder teletrabajar**

te medio un empleado de servicios centrales de una compañía del Ibex 35.

A finales del verano, estas grandes empresas hicieron un amago de volver a la oficina aunque de forma híbrida: unos días desde casa y otros en el centro de trabajo, pero la llegada de ómicron volvió a cambiar las cosas.

«A mediados de diciembre volvieron a mandarnos un comunicado informándonos de que volvía a aplicarse el criterio de voluntariedad respecto al trabajo presencial. Estamos ya en febrero y todavía no hay un cambio de criterio, pero tengo la sensación que pronto volveremos a lo que llamo la voluntariedad entre comillas. Lo llamo así porque creo que todavía no está muy bien visto estar trabajando desde casa si el resto de tus compañeros están presencialmente en las oficinas», lamenta.

Algunas de las ventajas del teletrabajo se han mantenido en sectores en los que ya se ha recuperado la presencialidad, como la docencia.

«Aunque vamos presencialmente a dar clase y cuando es necesario, parte del proceso de investigación, las reuniones del departamento e incluso las tutorías con los alumnos las seguimos haciendo online. Es una de las ventajas del teletrabajo que se ha instalado tras la pandemia», apunta una profesora universitaria a este periódico.

## Hacienda rastrea los 'coworking' en busca de facturas falsas y fraudes

La Agencia Tributaria realizará visitas censales en busca de sociedades pantalla

DANIEL VIAÑA MADRID

La Agencia Tributaria realizará visitas censales a los centros de trabajo compartido o *coworking*, y lo hará para buscar posibles tramas de facturas falsas y fraudes. Este mayor control, incluido en el nuevo Plan Anual de Control Tributario, responde al hecho de que el organismo dependiente del Ministerio de Hacienda ha detectado que este tipo de centros acumulan empresas sin ningún tipo de actividad y que son utilizadas, a su vez, por otras compañías como sociedades pantalla.

Estas empresas, explican fuentes de la Agencia Tributaria, permiten que compañías que sí tienen actividad desvíen facturas o cometan fraude en ámbitos como el IVA intracomunitario o los carburantes. «Se trata de verificar si realmente están instaladas todas las empresas que dicen estarlo y que no son una mera inscripción», añaden desde el organismo que dirige Jesús Gascón.

Estas comprobaciones, se apunta en el mencionado Plan, no se limita a los centros de *coworking* y se extiende a todo lo que la Agencia Tributaria denomina como «nidos de sociedades», como por ejemplo los «lugares de simple recepción de correspondencia».

El documento de Hacienda también incluye, ya más allá del ámbito de los *coworking*, un plan concreto para luchar contra los programas de doble uso. La Agencia Tributaria ya prohibió el pasado año este tipo de *software* que permite manipular la contabilidad, obligando a autónomos y compañías a tener sistemas que garanticen la integridad, la conservación y la accesibilidad a sus cuentas. Y ahora se está reuniendo, especialmente con trabajadores por cuenta propia y pequeñas y medianas empresas (*pymes*), para dar forma a un producto estandarizado que, además, pueda financiarse con los fondos europeos. El proceso está todavía en sus primeros pasos, pero la intención de Hacienda es



La ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero. EFE

aprovechar la ventana de financiación que, en su opinión, existe con el kit digital que incluye el Next Generation.

«En el terreno del control de la economía sumergida, se reforzará la lucha contra el uso de sistemas de ocultación de ventas», recoge el Plan Anual. «La Agencia Tributaria está manteniendo reuniones con las organizaciones de *pymes* y autónomos para analizar alternativas técnicas que permitan, no solo el cumplimiento de la prohibición, sino también dar soluciones digitales integrales para el

cumplimiento de las obligaciones de facturación y registrales», además de «la obtención progresiva de borradores de declaración en la medida en que el sistema de facturación posibilite también el envío automático de la información a la Agencia», añade.

### CRÍTICAS DE INSPECTORES

El documento incluye también otra serie de «medidas concretas sobre Sociedades», pero desde los Inspectores de Hacienda se critica con dureza la falta de ambición por parte de la Agencia Tributaria

en este campo. «Lamentablemente, se observa como la AEAT viste de avances o novedades, aspectos relativos a la lucha contra el fraude fiscal internacional, el comercio electrónico, la economía sumergida o el análisis de grandes patrimonios, que ya vienen repitiéndose desde hace años y con escaso resultado práctico», afirman en la Asociación de Inspectores de Hacienda del Estado.

«Se observa con absoluta tristeza como el control del Impuesto de

**Avanzar en el fin del 'software' de doble uso es otro objetivo para el presente año**

**Los Inspectores critican que el Plan Anual es un «erial» en Sociedades**

Sociedades sigue siendo un auténtico erial en el que, más allá de éxitos puntuales –y muy loables– en determinados expedientes, el Plan es fiel reflejo de la incapacidad para el control de dicho Impuesto, que no por casualidad pierde recaudación paulatinamente, frente al chocante dato del incremento constante del número de sociedades en España», añaden.

También los Técnicos de Hacienda (Gestha), cuya posición habitualmente está enfrentada a la de los Inspectores, apunta deficiencias en el Plan. En su opinión se va a producir un «hundimiento de las denuncias de los delitos fiscales por no definir la cualificación de los empleados públicos». La razón, añaden, es que «es necesario concretar quiénes van a ejecutarlo [en referencia al Plan Anual] y se hagan responsables de su cumplimiento».

### ANDALUCÍA: «ARMONIZAR» ES «SUBIR IMPUESTOS»

El consejero de la Presidencia y portavoz del Gobierno andaluz, Elías Bendodo, alertó ayer de que cuando la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, aboga por la «armonización» fiscal, realmente está hablando de «subir impuestos». En la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno, Bendodo defendió que la baja

de impuestos es fundamental para el crecimiento de la economía, por eso, genera «inquieto escuchar a Montero hablar de armonizar impuestos»:

«Cuando un socialista habla de armonizar impuestos, hay que echarse a temblar, porque está hablando de subir impuestos».

«Nunca es a la baja, sino al alza», según ha indicado Bendodo, quien ha apuntado que el PSOE lleva en su AND «subir impuestos», y ha advertido de que la Junta de Andalucía no va a consentir

que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, «vuelva a freír a impuestos a los andaluces». Ha indicado que el actual Ejecutivo andaluz ha bajado hasta tres veces los impuestos en la comunidad, lo que ha permitido recaudar más dinero, 925 millones de euros más, y que haya 280.000 contribuyentes más. Ha insistido en que cada que Montero habla de armonización fiscal es para subirnos los impuestos a los españoles «y complicarnos la vida a la gente», informa Europa Press.

## Los bancos endurecen sus requisitos de los préstamos a construcción y hostelería

El sector anticipa también condiciones más duras en la concesión de hipotecas a las familias, aunque no cierran el grifo del crédito

CLARA ALBA

MADRID. La banca no quiere volver a cometer errores del pasado. Por esa razón, en un momento en el que sectores como la construcción o los servicios han vuelto a contribuir de forma positiva al crecimiento económico, las entidades han optado por endurecer los requisitos que manejan para conceder un crédito a este tipo de empresas. Así se desprende de la última encuesta de préstamos bancarios publicada ayer por el Banco de España, en la que el supervisor certifica que durante los últimos seis meses de 2021 también se habrían endurecido esos criterios de concesión para el comercio y las actividades inmobiliarias no residenciales.

Según la información recopilada en la encuesta referida, esta situación se explicaría «como consecuencia de una menor tolerancia al riesgo» por parte de las entidades. A pesar de ello, la demanda ha seguido aumentando. Y el endurecimiento de los criterios no significa que se haya cortado el grifo del crédito. Solo que las entidades están siendo mucho más exigentes a la hora de valorar cómo, cuándo y por qué importe financian.

El objetivo es evitar que el repunte de la actividad en estos sectores —duramente golpeados por la pandemia y que ahora retoman su velocidad de cruce— se convierta en un futuro problema en términos de morosidad, después de haber logrado mantener a raya la ratio incluso en los peores momentos de la crisis. A cierre de noviembre se situó en el 4,29%, mínimos desde marzo de 2009.

Aunque los criterios más duros en la concesión de préstamos se

observan de forma generalizada en el cuarto trimestre de 2021, en el caso concreto de la construcción coincide con el resurgir del mercado inmobiliario tras el parón de 2020. En concreto, la compraventa de viviendas creció cerca de un 36% hasta el cierre de octubre, según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE). Y todo apunta a que a cierre de año se habrá superado la simbólica barrera de las 500.000 operaciones en un ejercicio.

Dentro de esa cifra global, las viviendas de segunda mano van cogiendo cada vez más tracción. No obstante, la obra nueva también empuja al alza. Y ese mejor comportamiento de la construc-

ción y del inmobiliario ha tenido su propio reflejo en la recuperación de otro tipo de préstamos, los hipotecarios, en los que el Banco de España también nota ciertos endurecimientos en los referidos criterios de concesión.

El Banco Central Europeo (BCE) también recoge en su propia encuesta de préstamos que ese «endurecimiento neto de los estándares crediticios de los préstamos a hogares para la adquisición de vivienda» se espera observar también de cara a este primer trimestre de 2022.

También en España donde, pese a esa primera voz de alarma y un mayor escrutinio bancario, el número de solicitudes recha-

zadas en hipotecas se ha mantenido completamente estable.

### Precios contenidos

Las entidades achacan esa situación a unas condiciones de precios que siguen siendo favorables para los futuros propietarios ante la fuerte competencia que sigue dominando este segmento de mercado, impactado también por

**Las entidades financieras empiezan a mostrar una menor tolerancia al riesgo para mantener a raya los niveles de morosidad**

un euríbor todavía en negativo.

Los créditos hipotecarios de los hogares representan, de hecho, la mayor parte del total de su deuda al suponer cerca del 73,5%. En total, alcanzaron los 514.078 millones de euros menos que el mes anterior pero también 4.158 millones por encima de la cifra de hace un año.

Frete al crecimiento en hipotecas, el crédito total a las familias españolas se estancó en 2021 al crecer solo un 0,4% (2.728 millones). No obstante, tuvo una notable caída del crédito al consumo en diciembre respecto a octubre.

Por su parte, la financiación a empresas creció un 2,9% (26.603 millones) hasta alcanzar 948.416 millones. Una deuda muy elevada que no solo llega de la necesidad de acometer inversiones acordes con el rebote económico, sino también de numerosas operaciones de reestructuración empresarial y de refinanciación.



Obras de construcción de un bloque de viviendas. L. TEJIDO / EFE



## Yolanda Díaz tilda de «obscenos» los sueldos de los ejecutivos del Ibex

La CEOE considera «complicado» subir el salario mínimo a 1.000 euros cuando muchas empresas aún no se han recuperado

L. PALACIOS / J. M. CAMARERO

MADRID. Apenas quedan cinco días para que comience la negociación del nuevo Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para 2022 y la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha hecho toda una declaración de intenciones al calificar de «obscenas» las retribuciones de los altos directivos de las empresas del Ibex-35.

Esta afirmación le ha servido, además, para criticar la desigualdad de salarios entre estos ejecutivos y los trabajadores. Lo hizo ayer en la Cámara Alta ante la pregunta de un senador de Gerroa Bai sobre la intención del Gobierno para paliar la diferencia de sueldos entre altos directivos y trabajadores.

Las palabras de Díaz, que coinciden con la ronda de presentación de resultados de la gran banca española, llegan cuando aún no se ha resuelto la votación de la reforma laboral y ante el inicio de la negociación del SMI. En este sentido, el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, ha comenzado ya una campaña para paralizar la subida a 1.000 euros que están reclamando los sindicatos, una cuantía con la que no está de acuerdo. Hace apenas unos meses, el pasado septiembre, la patronal se negó a pactar cualquier incremento del sueldo base, aunque fuera mínimo, argumentando que no era el momento para asumir más costes.

Y en esta línea se mantendrán los empresarios en la reunión que tendrá lugar el próximo lunes.

Garamendi advirtió ayer que situarlo en 1.000 euros podría provocar una «contracción importante del empleo», en una situación todavía delicada para las empresas, que aún no se han recuperado de la crisis de la covid-19, principalmente las más pequeñas. «Lo de los 1.000 euros lo veo complicado. Hay un problema de solvencia en las empresas, todavía las empresas más pequeñas están bastante ahogadas. Llevamos dos años muy complicados», subrayó Garamendi en declaraciones a TVE.

Además, aprovechó para criticar al Gobierno por no predicar con el ejemplo e indexar los contratos públicos para actualizar las retribuciones que perciben

las concesionarias y compensarlas por la subida del SMI. «Es un 'te invito a cenar pero paga tú la cena'», denunció.

El líder de la CEOE recordó que en los últimos tres años el SMI se ha elevado más de un 30% y señaló también que en España hay ocho comunidades con un SMI mayor que el 60% del salario medio, que es lo que recomienda la

Carta Social Europea y el compromiso que se ha marcado el Gobierno para final de esta legislatura.

Garamendi prefiere esperar al lunes, a que el Ejecutivo ponga sus cifras encima de la mesa, para hacer una valoración más concreta, aunque sí destacó que «hay sectores que están muy tocados, que no pueden soportar estos salarios con estas cantidades».

El salario mínimo está situado desde septiembre en 965 euros al mes en 14 pagas, cuando se acordó con los sindicatos un incremento de 15 euros después de meses congelado a consecuencia de la pandemia, en una negociación de la que se desmarcó la CEOE.

**Antonio Garamendi insiste en que volver a subir el SMI podría provocar una «contracción importante del empleo»**



El presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, en una imagen de archivo. EFE